



Autencia para en Union con los Jueces electos
 acordar Provisiones

Sevio un Oficio del Sr. Presidente de la R. Junta
 de Impresiones de Escuelas de esta Provincia de fecha
 tres de Mayo ultimo en q. manifiesta la
 solicitud hecha por D. Sevastian Velazquez
 Moreno Maestro de primera Letra de esta
 Villa sobre q. se le disponga o proporcionase para
 o local donde establezca su escuela segun previene
 el Reglam^{to} y Concluye pidiend. se se informe
 por esta Corporacion lo que motiva o causa q. haya
 impedido q. al interesad. se le proporcionase el edi-
 ficio q. desea para su enseñanza pp. y q. los
 M^{rs}. enteros acordaron se contate por el Sr.
 Presidente q. este R. Ayuntamiento no tiene ma. di-
 ficio pp. perteneciente a la villa q. el cargo se
 halla en saber municipal cuyas costacio-
 nes van a ser de her. ofrend. al mismo Maes-
 tro y no lo ha aceptado en el mes de q.
 el mismo ha tenido en ella su escuela en

